

RESOLUCIÓN 607-23-CONATEL-2008

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO:

Que el artículo 95, literal b) del Reglamento General a la Ley Especial de Telecomunicaciones Reformada, establece que el Presidente del CONATEL es quien ejerce en nombre del Estado, la representación del sector de las telecomunicaciones.

Que mediante oficio SG-X/2.24.55/840-08 de 3 de noviembre de 2008, el señor Santiago Cembrano Cabrejas, Director General de la Comunidad Andina, convocó a la XXVI Reunión Extraordinaria del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones, CAATEL, que se llevó a cabo en Lima, Perú, en la sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina, el 11 y 12 de noviembre de 2008.

Que a las Reuniones Ordinarias del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones, CAATEL están convocadas las más altas autoridades del sector de telecomunicaciones de cada uno de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones.

Que la Administración de Telecomunicaciones del Ecuador ha participado en todas las reuniones del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones del País y, al momento, el señor Presidente del CONATEL es el Presidente Pro Tempore del CAATEL.

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

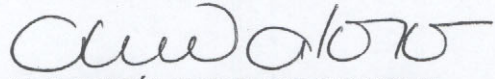
ARTICULO UNO. Ratificar la Comisión de Servicios en el exterior del Ingeniero Jaime Guerrero Ruiz, como Presidente del CONATEL y por lo tanto representante del Estado ecuatoriano a la XXVI Reunión Extraordinaria del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones, CAATEL, que se llevó a cabo en Lima, Perú, en la sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina, el 11 y 12 de noviembre de 2008.

ARTÍCULO DOS. Disponer que al Ing. Jaime Guerrero Ruiz, Presidente del CONATEL se le reconozcan los valores legalmente establecidos en el Reglamento para el pago de viáticos, transporte, subsistencias, alimentación y dietas de los Miembros, Servidores y funcionarios del Consejo Nacional de Telecomunicaciones, aprobado mediante Resolución 599-28-CONATEL-2006, de 27 de octubre de 2006, del 10 al 13 de noviembre de 2008, por razones de itinerario de vuelos.

Dado en Quito, 25 de noviembre de 2008.



ING. JAIME GUERRERO RUIZ
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)



AB. ANA MARÍA HIDALGO CONCHA
SECRETARIA DEL CONATEL